**Reglamento III Vuelta Ciclodeportiva a Almería**

13, 14 y 15 de Abril de 2018

**Artículo 1: Organización.**

1.1.- La III Vuelta Ciclodeportiva a Almería es una prueba ciclodeportiva de gran fondo por etapas organizada por el C.D. SDomínguez (en adelante el Organizador) de carácter competitiva.

1.2.- El organizador realiza la presente prueba bajo la autorización de la Federación Andaluza de Ciclismo (en adelante FAC).

1.3.- El presente reglamento recoge las particularidades de la prueba. Para todo lo no previsto en el presente reglamento se aplicará el criterio de la Federación Andaluza de Ciclismo.

**Artículo 2: Participación e inscripción.**

2.1.- No podrán participar menores de edad. Podrán participar todos los corredores/as de las categorías Sub-23, Élite, Máster 30, Máster 40, Máster 50 y Máster 60 en modalidad masculina y femenina diferenciadas. Se aplicará la edad del corredor o corredora a fecha 31 de diciembre del año en curso.

2.2.- Podrán participar sólo ciclistas federados. El coste de la inscripción es de 70 euros, aunque existen ofertas que serán publicadas en la página [www.cronomur.es](http://www.cronomur.es) y podrás beneficiarte de las mismas en el caso de haber participado en la edición anterior. Las inscripciones se tramitarán para las tres etapas conjuntamente, nunca para una sola o dos sino para su conjunto al tratarse de una Vuelta Ciclodeportiva competitiva de gran fondo compuesta por tres etapas en tres días.

2.3.- La inscripción se realizará por equipos vistas a la primera etapa CRE con un mínimo de 6 corredores por conjunto y un máximo de 8 ciclistas, aunque la prueba tendrá tanto clasificación individual como por equipos tanto a la finalización de cada etapa como del total de la Vuelta.

2.4.- Se limita la participación a 200 ciclistas.

2.5.- Todos los participantes que se inscriban aceptan y se someten al presente reglamento de la prueba e indicaciones del organizador y a las decisiones que tomen los jueces de la prueba.

2.6.- La inscripción se realizará on-line en la página [www.cronomur.es](http://www.cronomur.es). Todos los corredores deberán firmar antes del comienzo de cada etapa en el ***control de firmas***. De no ser así serán expulsados de la prueba.

2.7.- Aquel ciclista que cometa una irregularidad deportiva podrá ser sancionado con la pérdida de tiempo por parte de los jueces, así como expulsado de la carrera en el caso de tratarse de una falta grave siempre según el criterio de los comisarios.

2.8.- La organización estima como fecha tope para la reserva del regalo que se realiza al corredor con su inscripción y siguiendo indicaciones del proveedor hasta el día 28 de febrero, día en el que también deberá figurar en ingreso de la inscripción en la cuenta de la organización; **ES87 2103 5005 0200 3000 7433**. De no realizarse la inscripción y el pago correctamente en dicho plazo, el corredor no recibirá regalo por parte del organizador siendo el precio de la inscripción el mismo.

2.9.- **Servicios**; La organización ha previsto dentro de la inscripción un chaleco corta vientos de regalo para cada participante (Siempre que haya realizado el pago dentro del periodo establecido y marcado en el anterior punto). Del mismo modo, el pago de la inscripción incluye el almuerzo del domingo durante la entrega de premios final, así como avituallamientos líquidos y sólidos a la finalización de las tres etapas (NO HAY AVITUALLAMIENTOS EN RUTA. ESA LABOR LA TENDRÁ QUE REALIZAR LOS COCHES DE EQUIPOS CON SUS PROPIOS MEDIOS). La organización no se hará cargo de los equipajes de los corredores ni de los desplazamientos de los mismos (Hotel-Regreso al lugar de salida-Etc) por lo que cada equipo participante deberá llevar su propio coche/es para dichos cometidos y ser autosuficientes.

2.10.- Los participantes deberán presentar antes de tomar la salida en la CRE la declaración jurada en la que aceptan las condiciones marcadas por el organizador.

**Artículo 3: Recorrido.**

3.1.- La III Vuelta Ciclodeportiva a Almería consta de 3 etapas. La primera una contrarreloj por equipos que se desarrolla íntregramente en el término municipal de Albox sobre una distancia de 17 kilómetros. La segunda una etapa en línea con salida en Albox y llegada a la barriada nijareña de Huebro sobre un total de 111 kilómetros. Mientras que la tercera una etapa en línea que tiene salida en Níjar y llegada a Carboneras para cubrir más de 103 kilómetros.

3.2.- 1ª Etapa; Sólo se permitirá el acompañamiento de un coche de apoyo por equipo en la prueba contrarreloj, que siempre irá por detrás de los ciclistas, que en ningún caso invadirán el carril contrario dado que vendrán ciclistas de frente realizando el recorrido de la CRE. Los vehículos que acompañen a los equipos deberán portar de forma visible tanto en la luna delantera como en la trasera la autorización dada en vinilo por la organización a cada conjunto con la finalidad de poder circular en carrera, así como un número que marcará el orden de salida de la prueba CRE y que no tendrá valor alguno en las etapas 2 y 3. No podrá usar rotativa luminosa o acústica. El horario de salida de cada equipo se publicará en la página web de la prueba; [www.cronomur.es](http://www.cronomur.es) la misma semana de celebración. A aquel equipo que llegue más tarde de su horario de salida se le aplicará el tiempo perdido en salir a la hora de cerrar la clasificación de la etapa (Ejemplo; Caso de Perico Delgado en el Tour de Francia). Habrá una verificación de bicicletas antes de comenzar la CRE.

3.3.- 2ª y 3ª Etapa; Sólo se permitirán dos coches por equipo que deberán portar tanto en la luna delantera como en la trasera la autorización dada en vinilo por la organización a cada conjunto. No se permitirá el acceso de los coches de equipo en la subida final a Huebro de la segunda etapa.

3.4.- No se permitirá a los coches de equipo circular en carrera con rotativa luminosa o acústica dado que dicho dispositivo sólo será usado por las fuerzas y cuerpos de seguridad y la propia organización. Se permite un sólo coche de acompañamiento por equipo en la CRE, mientras que en las etapas 2 y 3 se podrán disponer de dos vehículos por equipo, pero no más de esas cantidad en ningún caso.

3.5.- Los coches de equipo sólo podrán superar al bandera verde de la guardia civil de tráfico que cierra el dispositivo de seguridad de la prueba si éste o la propia organización o los comisarios así lo permiten (Siempre consultar antes de hacerlo).

3.6. Los vehículos de la organización, entre los que se incluyen mecánicos, asistencia y sanitarios, tendrán en todo momento prioridad sobre los coches de equipo y éstos últimos deberán facilitar el paso a los anteriores a riesgo de ser expulsados de la carrera sino cumplen las indicaciones de la organización.

3.7.- Los comisarios tendrán derecho de expulsar a cualquier coche de equipo si observa algún tipo de irregularidad tanto en lo mencionado en los puntos anteriores como en el apartado meramente deportivo.

**Artículo 4: Formato de la prueba.**

4.1.- La III Vuelta Ciclodeportiva a Almería es competitiva en su totalidad.

4.2.- 1ª Etapa CRE; El tiempo de cada grupo para la general por equipos la da el QUINTO corredor de dicho equipo en entrar en meta, aunque en lo que se refiere a la general individual no es el mismo caso. Ejemplo; Si el sexto corredor llega a dos minutos de sus cuatro compañeros predecesores se le aplicará dicha distancia en tiempo en la general individual al final de la etapa. En el caso de que un equipo sea doblado no podrá coger rueda del que le dobla, todo a riesgo de ser sancionado con la pérdida de tiempo.

4.3.- 2ª Etapa; La prueba se iniciará de forma neutralizada hasta llegar al municipio de Cantoria donde se procederá al levantamiento de la bandera verde por parte del director de carrera y será libre hasta el final.

4.4.- 3ª Etapa; La primera parte será neutralizada hasta después de transitar por los barrios de San Isidro y Campohermoso donde precisamente arrancará la etapa libre hasta Meta.

**Artículo 5: Clasificaciones y puntuaciones.**

5.1.- Etapas; Habrá premio al equipo vencedor de la primera etapa (CRE) como al de la segunda y tercera sin distinción de edad.

5.2.- General; A la finalización de la prueba (Etapa 3) se hará entrega de trofeos a los tres primeros/as de cada categoría. Al vencedor absoluto se le hará entrega al final de la Vuelta de un maillot distintivo como ganador, el mismo maillot que portará el líder virtual de la general a la finalización de cada etapa (Rojo). Los tres primeros de la general recibirán una inscripción gratuita para la cuarta edición, la de 2019.

5.3.- Equipos; El tiempo de cada equipo en la suma de tiempos de cada etapa lo dará siempre el quinto corredor de cada equipo. Trofeo a los tres primeros equipos.

5.4.- Jóvenes; Trofeo y maillot acreditativo al vencedor final de aquellos corredores pertenecientes a la categoría sub 23. El líder provisional de esta clasificación al final de cada etapa portará el maillot de la misma.

5.5.- Montaña; Los puertos de tercera categoría puntúan; 1º 6 puntos, 2º 4 puntos y 3º 2 puntos. Los puertos de segunda categoría puntúan 1º 10 puntos, 2º 6 puntos, 3º 3 puntos y 4º 1 punto. Los puertos de primera categoría puntúan 1º 20 puntos, 2º 10 puntos, 3º 6 puntos, 4º 3 puntos y 5º 1 punto. Trofeo y maillot final al vencedor absoluto. Al final de cada etapa se hará entrega al líder virtual de la clasificación de la montaña.

5.6. – Regularidad; Las etapas puntuarán de la siguiente forma; 1º 20 puntos, 2º 15 puntos, 3º 12 puntos, 4º 10 puntos, 5º 8 puntos, 6º, 5 puntos, 7º 3 puntos y 8º 1 punto a excepción de la primera etapa (CRE) que no puntuará. Trofeo al final de la Vuelta para el vencedor y maillot conmemorativo, que también portará el líder provisional de dicha clasificación al final de cada etapa.

5.7.- Metas Volantes; Puntúan del siguiente modo; 1º 5 puntos, 2º 3 puntos y 3º 1 punto. Trofeo al final de la Vuelta para el vencedor y maillot conmemorativo, que también portará el líder provisional de dicha clasificación al final de cada etapa.

5.8.- En caso de empate en alguna de las clasificaciones por puntos se aplicará el mejor tiempo entre los corredores implicados en la general para desempatar.

5.9.- En el caso de las clasificaciones por etapas, equipos, jóvenes, montaña, regularidad, metas volantes y jóvenes no habrá distinción por géneros.

5.10.- A la finalización de la primera etapa (A pesar de no haber puntos en las clasificaciones de la Montaña, Regularidad y Metas Volantes) los portadores de los maillots mencionados anteriormente y siguiendo dicho orden serán el segundo, tercer y cuarto clasificado de la CRE del primer día.

**Artículo 6: Horarios.**

6.1.- Todos los participantes deberán estar a disposición de los jueces árbitros, así como del organizador durante toda la prueba. Se habilitarán zonas de descanso, espera y calentamiento. De no cumplirse podrán ser expulsados.

**Artículo 7: Protocolo y entrega de premios.**

7.1.- La entrega de premios se llevará a cabo al inicio de cada etapa al día siguiente a excepción de la última, que se hará entrega justo a continuación de su finalización y posterior almuerzo en el pabellón de deportes de Carboneras.

7.2.- Todo corredor estará a disposición del organizador para los actos de protocolo de salida como de entrega de trofeos. De faltar a alguna de ellas podrá ser sancionado con tiempo o ser expulsado.

7.3.- La participación en la III Vuelta Ciclodeportiva a Almería supone la aceptación del presente reglamento.